

## REGLAMENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DE ACIERTA SAS. "ACIERTA HEADHUNTER SAS" COMO AGENTE PRIVADO

|                     |                   |
|---------------------|-------------------|
| Fecha               | 16/12/2021        |
| Empresa             | ACIERTA SAS       |
| NIT:                | 900,170,309-3     |
| Representante Legal | Sheila King Naged |

### TABLA DE CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....   | 3  |
| 2. GLOSARIO.....   | 3  |
| 3. JUSTIFICACIÓN .....                                       | 4  |
| 4. DESCRIPCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA .....                  | 4  |
| Tipo de prestador:.....                                      | 5  |
| 5. SERVICIOS BÁSICOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO ..... | 5  |
| REGISTRO .....   | 5  |
| a. Registro de oferentes: .....                              | 5  |
| b. Registro de Potencial empleador: .....                    | 6  |
| c. Registro de Vacante: .....                                | 7  |
| ORIENTACIÓN OCUPACIONAL.....                                 | 10 |
| d. Orientación de Oferente:.....                             | 10 |
| e. Orientación a los Potenciales Empleadores:.....           | 10 |
| PRESELECCIÓN .....   | 12 |
| f. Preselección:.....  | 12 |
| REMISIÓN.....  | 13 |
| g. Remisión: .....   | 13 |
| 6. OTROS SERVICIOS DE GESTION Y COLOCACION DE EMPLEO.....    | 15 |
| a. Visita Domiciliaria: .....                                | 15 |
| b. Validación de Datos e Información:.....                   | 16 |
| c. Validación de Antecedentes: .....                         | 16 |

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| d. Experiencia Laboral:.....  | 17                                   |
| e. Habilidades y competencias de los oferentes: .....   | 17                                   |
| f. Talleres de Selección por Competencias: ACIERTA SAS,.....  | 17                                   |
| g. Aplicación de Pruebas de Polígrafo: .....  | 18                                   |
| 7. Evaluación del Potencial Profesional: .....  | 19                                   |
| h. Tarifas para los Servicios Básicos de Gestión y Colocación de Empleo: .....                      | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 8. UBICACIÓN DE LAS SEDES Y HORARIOS DE ATENCION AL PUBLICO SERVICIOS PRESENCIALES.....             | 21                                   |
| 9. CONDICIONES DER SOPORTE TECNICO Y HORARIO DE ATENCION A USUARIO, PUNTO DE ATENCION VIRTUAL. .... | 22                                   |
| 10. DERECHOS DE LOS USUARIOS OFERENTES DEL SERVICIO .....   | 23                                   |
| 11. DERECHOS DE LOS USUARIOS POTENCIAL EMPLEADOR DEL SERVICIO .....                                 | 24                                   |
| 12. OBLIGACIONES DE ACIERTA SAS COMO PRESTADOR DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO       | 24                                   |
| 13. ATENCIÓN DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS.....   | 26                                   |
| 14. MARCO LEGAL.....  | 27                                   |
| 15. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....   | 31                                   |
| ACIERTA SAS “ACIERTA HEADHUNTER SAS” .....  | 32                                   |

## 1. INTRODUCCIÓN

Mediante la ley 1636 del 2013 “Ley de Protección al Cesante” el gobierno fijó establecer unas políticas activas y pasivas que de manera integrada y con la participación de varios sectores de la población participaran a mitigar los efectos del desempleo, promoviendo e incentivando a la población cesante a participar en los procesos para lograr una rápida y eficaz reinserción laboral, creando para ello los “Mecanismos de Protección al Cesante”. El Servicio Público de Empleo es uno de estos mecanismos de protección al cesante sirve como herramienta eficaz para la búsqueda de empleo, a través de la utilización de la red para los prestadores del servicio público de empleo la cual está compuesta por entes de carácter público y privado.

El Servicio Público de empleo es un servicio obligatorio cuya dirección, coordinación, y control está a cargo del estado, el cual deberá asegurar la calidad en su prestación, la ampliación de su cobertura y su prestación continua, ininterrumpida y eficiente del servicio. La función principal del Servicio Público de Empleo es la de lograr la mejor organización posible del mercado de trabajo, para lo cual ayudará a los trabajadores a encontrar un empleo conveniente y a los empleadores a contratar trabajadores apropiados a las necesidades de la empresa.

## 2. GLOSARIO

**Servicio Público de Empleo:** Es un servicio obligatorio, cuya dirección, coordinación y control está a cargo del Estado quién asegurará la calidad en la prestación del servicio público, la ampliación de su cobertura, la prestación continua ininterrumpida y eficiente de este.

**Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo:** Son las personas jurídicas de derecho público y privado autorizadas por la ley o por el Ministerio del Trabajo para prestación de los servicios de gestión y colocación de empleo.

**Registro de Prestadores de Servicio Público de Empleo:** Realizada por la Subdirección de Promoción y Generación de Empleo del Ministerio de Trabajo y es la anotación formal histórica y consecutiva de los datos relacionados con los prestadores autorizados de gestión y colocación de empleo público.

**Sistema de Información del Servicio Público de Empleo:** Es un sistema en el cual se integrará la Red de prestadores del Servicio Público de Empleo cuyo objetivo es la de acopiar y agrupar la información relativa al funcionamiento del mercado de trabajo permitiendo el control, monitoreo y evaluación de los servicios de gestión y colocación de empleo.

**Oferentes: Personas** naturales o jurídicas que ofertan su mano de obra a las vacantes laborales dispuestas por los Potenciales Empleadores.

**Vacante:** Es el puesto de trabajo no ocupado, para el cual el empleador está tomando medidas activas, con el objetivo de encontrar el candidato idóneo para cubrirlo.

**Registro Único de Empleadores:** Es el registro al Sistema de Información del Servicio Público de Empleo

...Somos especialistas en Selección.

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

que realiza los empleadores ante cualquiera de los prestadores autorizados del servicio público de empleo.

**Registro de Oferentes:** Mecanismo mediante el cual la persona ingresa al sistema/plataforma/plataforma web del prestador autorizado y registra su hoja de vida autorizando la transmisión de la misma al sistema de Información del servicio Público de Empleo

**Autorización de los Prestadores del Servicio Público de Empleo:** Autorización otorgado por la Subdirección de Gestión y promoción de empleo a las personas jurídicas para la prestación del servicio público de empleo.

**Agencia Privada Lucrativa de Gestión y Colocación de Empleo:** Persona jurídica que presta los servicios de gestión y colocación de empleo.

**Servicios Básicos de Gestión y Colocación de Empleo:** Es un conjunto de servicios mínimos que debe contar las personas autorizadas como prestadores del servicio público de empleo. Compuestos por; Registro de Oferentes, Potencial Empleador y vacantes; Orientación Ocupacional a oferentes y Potencial Empleador; Preselección y Remisión:

**Mano de obra Calificada:** Entiéndase por mano de obra calificada las actividades que deben ser desarrolladas por personas con formación técnica, tecnológica o profesional.

**Mano de obra No calificada:** Considerada como mano de obra que no requiere para su desarrollo formación especial solo que aspire a la vacante

### 3. JUSTIFICACIÓN

El Reglamento de Gestión y Colocación de Empleo de **ACIERTA SAS** tiene su justificación en el compromiso de orden Constitucional y legal que tiene el Estado Colombiano de proveer y garantizar el empleo público a todos los habitantes del territorio colombiano con el fin de facilitar la reincorporación o reinserción laboral y así mitigar los efectos que el desempleo genera en la sociedad, la economía y la familia.

**ACIERTA SAS**, ha establecido en su Reglamento de Gestión y Colocación de Empleo las condiciones en las cuales va a prestar y ejecutar el servicio de intermediación y gestión de empleo, con el fin de que todos sus usuarios conozcan sus deberes y derechos, así como el procedimiento para acceder de una manera fácil, segura y ágil al sistema informático de empleo de **ACIERTA SAS**.

### 4. DESCRIPCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

**ACIERTA SAS**, y su sigla "**ACIERTA HEADHUNTER SAS**" Es una empresa privada constituida en el año 2007, actualmente bajo el tipo societario de las Sociedades por acciones simplificadas conocidas como "SAS", registrada en cámara de comercio de Bogotá bajo la matrícula mercantil No. 01731702 y número de identificación tributaria **Nit 900.170.309-3.**, su domicilio comercial y de notificación está en la ciudad de Bogotá

D.C – Colombia en la Carrera 4 No. 73-71; correo comercial [acierta@acierta.info](mailto:acierta@acierta.info),

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

**ACIERTA SAS**, tiene como objeto principal las actividades relacionadas con la búsqueda y reclutamiento de personal humano desarrollando actividades de intermediación y gestión de empleo cuenta con más de 11 años en el mercado de gestión del recurso humano está dedicado principalmente a la búsqueda selección y ubicación de personal cesante o inactivo, en todo el territorio colombiano.

## Tipo de prestador:

**ACIERTA SAS** prestará el servicio de gestión y colocación de Empleo en calidad de **Agencia Privada Lucrativa de Gestión y Colocación de Empleo**, con cobertura integral para los servicios básicos de Registro de Oferentes, Potencial Empleador y Vacantes; Orientación ocupacional a oferentes y Potencial Empleador.

## 5. SERVICIOS BÁSICOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO

### REGISTRO

#### **a. Registro de oferentes:**

Procedimiento gratuito mediante el cual las personas naturales se vinculan al sistema público de empleo a través de **ACIERTA SAS** como prestador autorizado y realizan el registro virtual de sus hojas de vida laborales a través de la plataforma web [www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com), o registro presencial en las instalaciones de **ACIERTA SAS**, previa autorización para compartir y transmitir sus datos, según los requisitos establecidos en la Ley 1582 de 2012 y decretos reglamentarios.

**ACIERTA SAS**, activa las acciones de intermediación laboral a partir del registro exitoso que realice el aspirante sobre la vacante publicada por medio de su punto virtual [www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

**Registro desde el punto virtual:** **ACIERTA SAS**, cuenta con un sistema informático o plataforma web de fácil entendimiento y manejo donde el oferente **registra** sus datos y vía correo electrónico se le suministra un usuario y contraseña para que en las siguientes oportunidades ingrese directamente por la opción **Iniciar sesión**.

El candidato debe registrarse en la página de **ACIERTA SAS**, posteriormente se le envía un e-mail de comprobación a su cuenta con clave de ingreso, una vez haya recibido su clave debe diligenciar todos los datos de su hoja de vida, lo que nos garantiza que los datos incluidos sean fidedignos ingresados con su propia clave evitando alteraciones y/o inconsistencias en la misma.

El Oferente registrando su hoja de vida a través del prestador autorizado de empleo conoce acepta que estará en el Sistema de Información del Servicio Público de empleo lo cual significa que cualquiera de los prestadores que conforman la red pública podrá efectuar las acciones de gestión y colocación de empleo y sobre las vacantes que administre.

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

**Registro desde el punto de servicio presencial:** El candidato o aspirante que decida realizar el proceso en el punto presencial deberá dirigirse a las instalaciones físicas ubicadas en la ciudad de Bogotá en carrera 4 No.73-71, donde deberá suministrar la información básica y la oferta de empleo a la que quiere aplicar, y el medio por el cual se enteró.

**ACIERTA SAS** posterior al registro realizado por el oferente podrá pedir información adicional, a la mínima requerida inicialmente, para efectos de mejorar la prestación de los servicios de gestión y colocación de empleo

## Descripción del Servicio

El aspirante previa orientación e información y en las instalaciones de la empresa diligenciar el registro en la plataforma virtual de **ACIERTA SAS**, asistido por el área de psicología, una vez completado el registro, seguirá los pasos que se describen en el punto de servicio virtual.

*Nota: Los oferentes empleadores deben hacer el registro de sus vacantes dentro de los 10 días siguientes en que se haya efectuado la misma Art. 12 Decreto 2852/2013.*

### **b. Registro de Potencial empleador:**

Servicio gratuito mediante el cual las personas naturales o jurídicas empleadores particulares se contacta con un agente de mercadeo y ventas de **ACIERTA SAS** enviando una solicitud de contacto, a través de los canales de comunicación que dispone, o directamente de manera presencial en las instalaciones físicas de **ACIERTA SAS**, o por medio de los canales de comunicación, donde **ACIERTA SAS**, tomara la información y datos requeridos para el registro del cliente en sus bases de datos.

**ACIERTA SAS**, valida y verifica contra documentos físicos la información registrada, para el caso de los Potenciales Empleadores se verifica la existencia, constitución y representación legal por los medios dispuestos para tal fin.

Los Potenciales Empleadores deben suministrar a **ACIERTA SAS**, toda la información acerca del segmento o industria en la cual ejerce su actividad comercial, del mercado que le interesa y también la información de la empresa; su cultura organizacional, sus valores generales, principios, misión, visión, valores corporativos, tablas de remuneración salarial, de todo a ello y previo estudio del mercado **ACIERTA SAS** define el perfil y la ruta de búsqueda de los candidatos idóneos en unas condiciones competitivas al mercado real.

## Descripción del Servicio

El Potencial Empleador contacta a **ACIERTA SAS** a través de su portar de internet y registra la información para ser contactado tal como; nombre de la empresa, numero de contacto, asunto, requerimiento, persona responsable y solicitando ser contactado, también el cliente puede contactar a

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

**ACIERTA SAS** vía wasap, telefónica o por email.

**ACIERTA SAS** agenda una visita o atiende el requerimiento vía telefónica y de acuerdo a la necesidad del cliente se le envía oferta económica de los servicios requeridos y si la misma es aceptada se procede inmediatamente a enviar desde el correo electrónico [acierta@acierta.info](mailto:acierta@acierta.info) la siguiente documentación:

- Borrador Acta de Inicio
- Borrador Acuerdo de Servicios
- Formato perfil del cargo
- Rut de ACIERTA SAS
- Copia de la cedula del Representante Legal
- Certificación Bancaria de ACIERTA SAS

Estos documentos deben ser diligenciados y firmados por los Potencial Empleador o clientes del servicio, en caso de requerir apoyo se deberá contactar con **ACIERTA SAS**

**ACIERTA SAS** con la solicitud de envió de documentación y con el fin de hacer el registro y crear al Potencial Empleador como cliente, solicita envíe la siguiente documentación

- Cámara de Comercio reciente
- Rut reciente y actualizado
- Copia cedula del Representante Legal

Una vez recibida firmado el acuerdo de servicios, **ACIERTA SAS** procede a iniciar el proceso de búsqueda en bases de datos y publicaciones en redes y portales de empleo y luego de hacer todo el proceso de selección se remite los candidatos al cliente con todos los soportes

### **c. Registro de Vacante:**

Se registra la vacante de manera presencial una vez se defina el perfil del cargo que deriva de la información suministrada en reunión realizada con el Potencial Empleador para luego ser ofertada de manera directa a través de la plataforma web de **ACIERTA SAS** o indirectamente a través de otros prestadores o bolsas de empleo.

**ACIERTA SAS** por el hecho del registro de la vacante adquiere la titularidad como administrador de la misma, lo que conlleva la obligación de realizar las acciones de gestión y colocación de empleo debiendo consultar los oferentes que estén registrados directamente en su sistema informático o en su punto presencial.

### **Descripción del Servicio**

**ACIERTA SAS**, una vez definido el perfil, que incluye la información suministrada por el cliente, procede a

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

estructurar la vacante u oferta laboral la cual es publicada en su punto virtual, en bolsas o portales de empleo o en páginas o redes sociales en donde se tiene presencia (Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter), todo con el mayor detalle posible, invitando a que los candidatos se inscriban y participen en el proceso.

Los candidatos interesados en la oferta, se inscriben de manera virtual o presencial y la dirección de psicología una vez recibida las hojas de vida de los candidatos procede a clasificarlas en aptas o no aptas, para continuar con el proceso de estudio y evaluación.

Para aquellas vacantes de empleo que por solicitud del Potencial Empleador del servicio sean de carácter reservado, **ACIERTA SAS** procede a realizar la búsqueda de candidatos en sus bases de datos internas o de terceros como portales de empleo a los cuales **ACIERTA SAS** tiene derecho de acceso.

El Potencial Empleador en el momento de suministrar la información de la vacante podrá dar un término de vigencia de la vacante, con todo **ACIERTA SAS** no podrá tener activa la vacante por más de seis (6) meses

**ACIERTA SAS** no estará en la obligación de publicar las vacantes que contengan reserva expresa del Potencial Empleador de la vacante o aquellas relacionadas con cargos estratégicos, proyectos especiales, posiciones directivas en mercados e industrias especializadas.

Para estructurar el perfil de la vacante del Potencial Empleador de los servicios de **ACIERTA SAS** deberá como mínimo suministrar la siguiente información:

| VARIABLE                                 | DEFINICIÓN   |
|--|--|
| <i>Título de la Vacante</i>              | <i>Breve denominación del puesto de trabajo que desea suplir</i>   |
| <i>Descripción de la vacante</i>         | <i>Información detallada del perfil de la persona que se desea suplir la vacante ( Funciones generales, habilidades, conocimientos y destrezas requeridas)</i> |
| <i>Tiempo de Experiencia relacionada</i> | <i>Número mínimo de meses o años de experiencia en las funciones definidas en la vacante</i>   |
| <i>Cantidad de Vacantes</i>              | <i>Número de puestos de trabajo que desea suplir</i>   |
| <i>Cargo</i>                             | <i>Función , ocupación u oficio a desempeñar en el lugar de trabajo</i>  |

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)



|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Tipo de documento del empleador | Opciones: 1. Nit 2. Cédula de ciudadanía 3. Cédula de Extranjería 3. Otro |
| Número de Identificación        | Número de identificación  |

|  |   |
|--|---|
| Razón Social o Nombre                      | Nombre de la persona natural o jurídica que aparece en el documento de constitución o documento válido de identificación  |
| Fecha de Publicación                       | Fecha a partir de la cual se publica la vacante   |
| Fecha de Vencimiento                       | Terminación de la fecha de publicación de la vacante definida por el empleador sin que sea superior a 6 meses   |
| Nivel de Estudios requeridos               | La vacante debe especificar uno de los siguientes niveles educativos o de formación I. Primaria. II. Básica Secundaria. III. Media. IV Técnico. V. Tecnólogo. VI. Universitario. VII. Especialización. VIII. Maestría. IX. Doctorado. X. NO requiere. |
| Profesión                                  | Especificación del título requerido o actividad económica que desarrolla  |
| Salario / Ingreso                          | Corresponde a la estimación monetaria que el oferente recibirá por la prestación del servicio   |
| Departamento                               | Corresponde al área geográfica o departamento donde se desarrollará la labor o actividad específica de la vacante.  |
| Municipio                                  | Corresponde al Municipio donde se desarrollará la labor específica de la vacante  |
| Municipios o lugar de residencia requerido | Corresponde al requerimiento especial de la vacante sobre un lugar geográfico específico para desarrollar la actividad.   |
| Sector Económico                           | Hace referencia a la actividad productiva y económica de la empresa   |

## **ORIENTACIÓN OCUPACIONAL**

**ACIERTA SAS** realiza orientación ocupacional en su punto de servicio presencial, con apoyo de los medios tecnológicos y de comunicación (Skype, video llamada por aplicativo Wassap) y donde se facilite el contacto visual o auditivo con el Potencial Empleador u oferente.

### **d. Orientación de Oferente:**

Se realiza de manera presencial servicio gratuito que busca mejorar el perfil del oferente, dando herramienta para; la elaboración de hojas de vidas de acuerdo a la vacante que está aplicando, y tips de entrevista con el fin de prepararlos para un futuro proceso de selección con el cliente

**ACIERTA SAS** una vez evalúe las necesidades que demanda la vacante; orientará al aspirante para el cumplimiento de las competencias básicas exigidas para el cargo o vacante a la cual desea ofertar, informando o remitiendo al aspirante a los centros de formación públicos o privados que a nivel nacional existen como por ejemplo el SENA o las Cajas de Compensación Familiar.

**ACIERTA SAS**, con el objetivo de garantizar la vinculación laboral y empleabilidad proveerá información y guía acerca de la existencia de programas que ofrece el mercado como cámara de comercio, cajas de compensación, universidades, cursos virtuales de empleabilidad y capacitación a nivel nacional o según el lugar de residencia del aspirante

Los programas de empleabilidad a que hace referencia **ACIERTA SAS**, serán los que el Gobierno Nacional disponga o como política pública en materia de empleo, sin excluir aquellas que por iniciativa propia pueda realizar el sector privado o **ACIERTA SAS**.

### **e. Orientación a los Potenciales Empleadores:**

Se realiza de manera presencial desde su punto de servicio, por solicitud enviada al correo electrónico [acierta@acierta.info](mailto:acierta@acierta.info), donde el cliente requiere apoyo de ACIERTA SAS para definir con claridad los objetivos de la empresa y la estrategia organizacional del equipo de trabajo, y así poder encaminar lo que realmente busca y quiere el Potencial Empleador y las vías de reclutamiento ante una vacante.

El estudio del mercado laboral incluye analizar los rangos de salariales, el cargo y las funciones, en un mercado determinado o segmento industrial y comercial, es una herramienta que le ayuda a la organización a descubrir si sus vacantes están en una situación de oferta y demanda y si la organización se encuentra ante un recurso humano fácil o abundante o por el contrario difícil y escaso

***...Somos especialistas en Selección.***

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

La orientación eficaz busca alcanzar la reducción de la ansiedad de las personas, el ausentismo, reducir la rotación, ahorrar tiempo, los resultados se encamina a que las personas de la organización se sientan importantes y tengan libertad de expresarse, generando compromiso y responsabilidad

## Descripción del Servicio

**ACIERTA SAS**, por intermedio de su área de orientación ocupacional atenderá los requerimientos o solicitudes de los usuarios que están interesados en conocer y usar los servicios de **ACIERTA SAS** como Agente privado de gestión y colocación de empleo, registrando sus datos e información que le solicita la herramienta disponible en la página web [www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com) denominada "Atención al Usuario"

11

La orientación que presta a **ACIERTA SAS** se realiza por solicitud del cliente, quien deberá suministrar la información y estructura de la organización que representan así como un panorama del ambiente laboral y en general de las personas y de las dificultades presentadas por las mismas, los objetivos o metas trazadas, y las circunstancias o factores que han impedido llegar a su cumplimiento, todo ello con el fin de estructurar un programa de orientación adecuada a la realidad de la empresa

**ACIERTA SAS**, oriente a los Potenciales Empleadores de empleo para la correcta definición del perfil de vacantes para que defina con claridad los requisitos generales especiales y particulares que desean tenga el aspirante que oferta al perfil de esa vacante, así como aspectos a tener en cuenta durante el proceso de preselección y selección.

**Aplicación y evaluación de pruebas Psicotécnicas:** Como criterio de selección: **ACIERTA SAS**, realiza pruebas de evaluación psicotécnicas a los eferentes de manera online a través de la página web, mediante la presentación de un test que contiene preguntas especializadas según perfil y cargo aspirado con el fin de medir las capacidades y actitudes profesionales con las cuales cuenta el aspirante y que son las requeridas por el Potencial Empleador.

**ACIERTA SAS**, cuenta con un(a) profesional de la psicología especialista en temas de análisis de selección y reclutamiento de personas, el cual recibe de manera presencial o por el punto virtual la solicitud del oferente o candidato para postularse a la vacante ofertada por **ACIERTA SAS**, posterior al análisis personal hecho a la hoja de vida, se le asigna unas pruebas psicotécnicas las cuales medirán factores como clase de personalidad, responsabilidad en la toma de decisiones, modos de respuesta a altos niveles de carga entre otros.

**ACIERTA SAS**, cuenta con Test de prueba simulada o anticipa como mecanismo de pre evaluación y ayuda a favor del aspirante u oferente y que aborda pruebas especiales como pruebas de inteligencia,

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

pruebas de aptitud, pruebas de personalidad, pruebas proyectistas todo con la intención de que el aspirante se familiarice con las posibles modalidades de preguntas asignadas y haga un adecuado uso y manejo del tiempo para responder las mismas.

Del análisis de las pruebas y de los resultados obtenidos se elabora un informe final y se escoge un grupo de personas (3 a 5) que serán remitidas para el proceso de selección que es facultad exclusiva del cliente.

## PRESELECCIÓN

### f. Preselección:

**ACIERTA SAS**, presta el servicio básico de gestión de preselección de candidatos u oferentes según las necesidades de la empresa o empleador y con miras a obtener los mejores candidatos o perfiles que cumplan con los soportes académicos de aprendizaje, experiencia, competencias y demás aspectos propios descritos en la vacante.

El proceso de preselección que realiza **ACIERTA SAS**, para reclutar los aspirantes que van ser seleccionados, inicia con una serie de etapas evaluativas que sirven para identificar a los candidatos que mejor se adecuen a las necesidades específicas del puesto de trabajo y a las necesidades generales del Potencial Empleador del recurso humano.

Aprobado por el cliente el perfil diseñado para la oferta de empleo, la dirección de psicología es la encargada de tomar los registros y hojas de vida realizados por los candidatos aspirantes desde el punto virtual o de servicio y de analizar evaluar y seleccionar aquellos que cumplen con la descripción de la vacante u oferta de empleo, los cuales participaran en el proceso de selección

#### Estudios y conocimientos



#### Experiencia, habilidades y talentos



## Descripción del Servicio

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

El proceso de preselección que realiza **ACIERTA SAS**, es recibiendo las solicitudes de postulación para la vacante, a través de su punto virtual o presencial, posterior de la evaluación y análisis de las hojas de vida, se escoge un grupo de candidatos preferiblemente mayor a tres personas, quienes serán llamados a participar en el proceso de evaluación y valoración de pruebas previamente seleccionadas por **ACIERTA SAS**, o las determinadas por el Potencial Empleador de factor humano.

**ACIERTA SAS**, como encargada del tratamiento de datos está en la obligación conforme al alcance de los términos y condiciones de la autorización dada por el titular de validar todos los datos e información suministrada por los candidatos, de manera directa a través de la entrevista preliminar al candidato e indirecta por aquella validación de información que suministra terceras personas, del resultado valorativo hecho de esa primera etapa de validación de datos e información **ACIERTA SAS** determina qué personas o candidatos continúan para la siguiente etapa.

Las pruebas de idoneidad son herramientas de ayuda y soporte que **ACIERTA SAS** selecciona con el objetivo de evaluar la compatibilidad de los aspirantes y con respecto a los requerimientos específicos y generales del puesto de trabajo.

## **REMISIÓN**

### **g. Remisión:**

Cumplido los estándares de preselección, se dispone por parte de **ACIERTA SAS**, a remitir al Potencial Empleador y dentro del término de publicación de la vacante los aspirantes u oferentes que cumplieron todo el proceso de preselección, sin perjuicio que el Potencial Empleador del recurso humano solicite más candidatos.

El servicio básico de Remisión se realiza de manera virtual enviando una comunicación o remisión o binder en PDF que contiene:

- Informe resumen de formación académica, experiencia laboral, validación de competencias
- Hoja de vida
- Pruebas psicotécnicas aplicadas
- Informe de entrevista realizado por la psicóloga

**ACIERTA SAS**, envía junto con la remisión un archivo llamado validación donde se le indica al Potencial Empleador el proceso llevado a cabo el número de personas que se registraron, número de personas escogidas y que participaron en el proceso de selección, y el número de personas que aprobaron a satisfacción los procesos de evaluación además de sugerir que persona de los candidatos es más apropiado para el cargo con base en análisis comparativo de la vacante

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

El Potencial Empleador en coordinación con **ACIERTA SAS**, programan entrevista que se puede realizar de manera virtual o física en las instalaciones del cliente, en las oficinas de **ACIERTA SAS**, o según sea el caso en las sedes sociales de la ciudad donde se está adelantado el proceso generalmente son salas de conferencias, club, hoteles ect.

**ACIERTA SAS**, en el momento de hacer la remisión al Potencial Empleador del factor humano preseleccionado informará acerca de la existencia de otros oferentes inscritos que cumplen con el perfil requerido con el fin de que el Potencial Empleador del servicio tenga un número mayor de oferentes al previsto.

## Descripción del Servicio

Una vez se obtenga el candidato final, se le comunica la oferta de empleo que viene dirigida desde el cliente al oferente con copia a **ACIERTA SAS** con esa copia se procede al estudio de seguridad, Reportes a entidades de control y Riesgo, referenciación laboral, referenciación personal, referenciación académica, verificación de información adversa, con el fin de validar todos los datos suministrados y si desea el Potencial Empleador se le realizara pruebas adicionales

**ACIERTA SAS**, enviará al Potencial Empleador del servicio un grupo de tres (3) a cinco (5) personas que hayan cumplido el perfil requerido por la vacante este número de candidatos aplican para cargos calificados. **ACIERTA SAS** remitirá entre tres (3) y diez (10) personas que hayan cumplido el perfil requerido y que sean para cargos no calificados, sin perjuicio que el empleador pueda requerir un número mayor de oferentes para mano de obra.

**ACIERTA SAS**, podrá conformar un número superior de candidatos preseleccionados, en este caso y para cumplir con la cantidad requerida, priorizará aquellos candidatos que lleven más tiempo desempleados o aquellos candidatos de mano de obra no calificada que residan en el área rural del municipio o lugar descrito en la vacante siempre y cuando cumplan con el perfil requerido.

**ACIERTA SAS**, en caso de inexistencia de oferentes inscritos dentro del término de publicación de la vacante dejará constancia de dicha situación de igual manera dejará un registro en caso de que el Potencial Empleador informe no haber seleccionado los oferentes remitidos.

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

## Cómo trabajamos



## 6. OTROS SERVICIOS DE GESTION Y COLOCACION DE EMPLEO

**ACIERTA SAS**, cuenta con servicios asociados, relacionados y adicionales a la actividad de gestión y colocación de empleo, a saber:

### **a. Visita Domiciliaria:**

Servicio Presencial Asociado o adicional según la solicitud o necesidades del cliente, y consiste en determinar los factores socio familiares del oferente o postulante de la vacante, son realizadas por especialistas (psicóloga o trabajadora social) en reclutamiento de personal, quien durante el proceso de la visita domiciliaria recolecta información debidamente obtenida con especial observancia en la ley de Habeas Data (1266/2008), la ley de protección de datos (Ley 1581 de 2012) y según la política de tratamiento de datos personales de que dispone **ACIERTA SAS**.

En las visitas domiciliarias se pretende establecer la estructura organizacional del entorno familiar social y económico del oferente o postulante para determinar cuáles son sus valores, creencias, tradiciones, el modo de hacer las cosas, ello con el objetivo de validar la información y los datos suministrados así como el entorno de la vivienda, la composición del núcleo familiar, nivel socioeconómico del aspirante, distribución de espacios sociales, análisis del entorno familiar y social, conducta personal y familiar, cualidades, defectos, calidad de vida, relaciones del aspirante en su hogar y demás aspectos relevantes según el perfil del cargo.

### **Descripción del Servicio:**

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)



Una vez sea aceptada la visita domiciliar por parte del oferentes o aspirante, se procede a programar fecha y hora para que se lleve a cabo la misma, advirtiéndolo al aspirante que en lo posible para la fecha indicada este todo el grupo que conforma el núcleo familiar del aspirante y de igual manera se le da unas observaciones y recomendaciones para tener en cuenta en día que se desarrolle la visita a saber:

1. Mostrarse así mismo con tranquilidad y espontaneidad.
2. Responder de una manera real y natural las preguntas que se relacionan con su entorno familiar.
3. Tener especial cuidado con la presentación personal de sus familiares.
4. No haber ingerido alcohol, sustancias, o drogas que alteren o afecten la concentración o desarrollo de la visita.

## **b. Validación de Datos e Información:**

Servicio Presencial Asociado y Relacionado a según las necesidades del cliente. La validación de datos por parte de **ACIERTA SAS** se realiza durante y después de que el aspirante es llamado a participar en el proceso de selección y reclutamiento, con lo cual debe pasar varios filtros de validación de datos derivados de la información primaria de la hoja de vida o del formato de solicitud para analizar aspectos de ámbito personal, familiar, de formación académica o profesional.

Durante la entrevista se puede tocar aspectos que el aspirante omitió suministrar pero que son de suma importancia para completar el perfil de cargo, con lo que dicha omisión al momento de la entrevista puede ser subsana y completada por el aspirante.

### **Descripción del Servicio:**

**ACIERTA SAS**, cuenta con varios medios de validación de datos como son los que se comprueban mediante la entrevista directa al aspirante la cual es realizada de manera virtual con el uso de las tecnologías y la comunicación o en su defecto de manera presencial en las instalaciones físicas ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C, en la Carrera 4 No. 73-71, y durante jornada laboral.

## **c. Validación de Antecedentes:**

La validación de los antecedentes por parte de **ACIERTA SAS**, obedece a la necesidad de garantizar la seguridad de seleccionar personal confiable, honesto con el objetivo de descartar posibles conexiones o influencia de grupos de delincuencia común u organizada

### **Descripción del Servicio:**

Seleccionado el aspirante, **ACIERTA SAS**, por intermedio de su personal, activa el proceso de búsqueda e investigación de antecedentes de orden penal, administrativo y contravencional, para ello consulta en

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)



primera instancia los registros públicos de las bases de datos de las entidades estatales como Procuraduría, contraloría, Policía Nacional, Interpol con la finalidad de descartar anotaciones de orden jurídico o legal que impidan que el aspirante continúe con el proceso de reclutamiento, y en segunda instancia está la búsqueda más especializada y concreta con entidades públicas o privadas de orden nacional, departamental o municipal.

**d. Experiencia Laboral:**

Servicio Presencial Relacionado o Adicional a según las necesidades del cliente. La experiencia laboral es un factor determinante en el proceso de selección cuando este ha sido fijado como criterio de selección por parte del Potencial Empleador, ello no quiere decir que el Potencial Empleador pueda evaluar otros aspectos o requisitos intangibles y no concretos del aspirante.

**ACIERTA SAS**, comprueba la experiencia laboral del aspirante, por certificaciones escritas y llamando por teléfono a los números de contacto de los anteriores o actuales empleadores o contratantes y partiendo del principio de la buena fe convalida la información con este tercero.

**e. Habilidades y competencias de los oferentes:**

Servicio Presencial Adicional según las necesidades del cliente. Las habilidades y competencias de los oferentes o aspirantes son evaluadas a solicitud del Potencial Empleador quien al momento de poner a disposición la vacante del cargo a **ACIERTA SAS**, las describe como requisito del perfil como criterio de búsqueda.

Las habilidades y competencias son aspectos específicos que debe tener el aspirante al cargo y que son de suma relevancia para el Potencial Empleador del servicio por ejemplo se evalúa; trabajo en equipo, comunicación interpersonal, liderazgo, organización, análisis, habilidades técnicas y de software, expresión escrita, pensamiento estratégico, gestión del cambio, entre otros.

**Descripción del servicio:**

**ACIERTA SAS**, cuenta con pruebas específicas y concretas para evaluar el tipo de respuestas a conductas y acciones generadas en un ambiente laboral y aquellas propias del cargo descrito en la vacante, evaluando y midiendo la toma de decisiones

**f. Talleres de Selección por Competencias: ACIERTA SAS,**

Servicio Presencial Adicional según las necesidades del cliente, crea modelos de diagnóstico de competencias para que los oferentes o aspirantes que se encuentren en un proceso de selección puedan adquirir orientación estratégica de la organización industrial, comercial o de servicios que le interesa al oferente, ofreciendo herramientas necesarias para la orientación al desarrollo, la evaluación o seguimiento del proceso de selección por competencias.

**ACIERTA SAS**, brinda herramientas necesarias para desarrollar efectivamente entrevistas por

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

competencias tanto para oferentes o aspirantes como para Potencial Empleador con el objetivo de lograr una buena y efectiva elección de las personas que ingresan a laboral en organizaciones.

## **Descripción del servicio:**

La metodología utilizada por **ACIERTA SAS**, para el desarrollo de los talleres por competencias es teórica-práctica buscando la participación activa del asistente, en dinámicas y procesos según el programa preestablecido y conocido por los participantes, combinando elementos del aprendizaje tales como juegos organizacionales, ejercicio de grupo simulación y retroalimentación lo cual facilita y contribuye al cumplimiento de los logros establecidos al inicio de cada taller

### **g. Aplicación de Pruebas de Polígrafo:**

Servicio Presencial Adicional y/o Relacionado según el cargo y las necesidades del cliente. La prueba del polígrafo es un instrumento tecnológico o herramienta que se utiliza para medir o evaluar la veracidad de la

información que suministra los empleados, candidatos u oferentes así como su comportamiento frente a hechos o situaciones pasadas o presentes, reales o hipotéticas, todo ello con la finalidad de determinar objetivamente rasgos de confiabilidad y también como medida de prevención para garantizar la idoneidad profesional y la moral del componente humano de las organizaciones. En Colombia la prueba del polígrafo no ha sido legislada tampoco está prohibida su práctica, pero en las actividades de vigilancia y seguridad si por el contrario y a través del Decreto 2593 de 2003 la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad definió y delimitó su práctica y en cuanto a sus competencias le corresponde; estableciendo el siguiente concepto

*“Artículo 2º. Definición. Entiéndase por examen psicofisiológico de polígrafo, la medición de las reacciones fisiológicas del examinado que se presentan cuando dice algo que no corresponde a la realidad”.*

**ACIERTA SAS**, realiza esta prueba a solicitud del Potencial Empleador previa autorización del oferente u aspirante o por el estudio y análisis realizado por la psicóloga a la vacante publicada y con respecto a las responsabilidades del cargo o por el tipo de organización económica a la que aplicó el oferente.

## **Descripción del Servicio:**

Previo a la realización del examen **ACIERTA SAS**, informa al Oferente o aspirante, todo lo relacionado con el examen al que va ser sometido previo consentimiento y autorización, de la importancia de practicarlo, de las medidas preparatorias previas al mismo, de la clase de preguntas a las que va a ser sometido, de los derechos que le asiste y de la libre voluntad de aceptar o no su práctica.

Para llevar a cabo la realización del examen **ACIERTA SAS**, solicita la Autorización del oferente o aspirante para su práctica y transmisión, convalidando que esa expresión de la voluntad sea libre y voluntaria, la

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

prueba se realizará mediante un instrumentocientífico altamente sensible que medirá los cambios en la presión sanguínea, respiración y conducta galvánica de la piel entre otras.

Terminado el examen el mismo es enviado al Potencial Empleador, para que sea quien de manera autónoma e independiente examine la idoneidad de los aspirantes u oferentes.

**ACIERTA SAS**, mantendrá absoluta reserva de la información obtenida, y solo la compartirá en los términos en que fue autorizada expresamente por su titular, procurando **ACIERTA SAS** en todo momento la efectividad y protección de la dignidad humana y los derechos fundamentales de quien se somete al examen de polígrafo.

## **7. Evaluación del Potencial Profesional:**

Servicio Presencial o virtual Adicional o Relacionado según el cargo y las necesidades del cliente. Inicialmente el Potencial Empleador es quién debe determinar dentro su estructura organizacional la necesidad del cargo, las responsabilidades, funciones y objetivos a cumplir, información que debe suministrar a **ACIERTA SAS**, para el inicio del proceso de gestión y colocación de la vacante.

Para determinar las competencias de los oferentes que aspira a participar en un proceso de selección se debe realizar por parte de **ACIERTA SAS** un análisis y diagnóstico de la información que suministre el Potencial Empleador, soporte para elaborar o estructurar las pruebas y métodos pertinentes a practicar.

### **Descripción del Servicio:**

**ACIERTA SAS** previo a la realización de este examen; le informa al aspirante acerca de la clase de prueba a que va a ser sometido, de las evaluaciones o exámenes que se realizarán, clases de preguntas, y dará recomendaciones importantes a tener en cuenta para el día de su práctica.

El objetivo de esta prueba es determinar un conjunto de factores internos y externos del aspirante u Oferente, tales como experiencia, conocimientos, actitudes e intereses los cuales reunidos en uno solo, integran un posible prospecto perfil para ocupar la vacante.



***...Somos especialistas en Selección.***

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

**h. Tarifas para Servicios especializados de Gestión y Colocación de Empleo: Las tarifas de los servicios de gestión y colocación de empleo de Acierta SAS, desde el punto presencial comodesde el punto virtual son los mismos:**

| SERVICIOS<br>(adicionales, relacionados o asociados)   | TARIFAS  |
|--|--|
| Aplicación y Evaluación de pruebas Psicotécnicas servicio de carácter relacionado y adicional<br>Virtual: ____ Presencial: <input checked="" type="checkbox"/> | El valor será el resultado de la libre negociación de las partes |
| Visita Domiciliaria servicio de carácter adicional.<br>Virtual: ____ Presencial: <input checked="" type="checkbox"/>   | El valor será el resultado de la libre negociación de las partes |
| Validación de Datos, servicio de carácter Adicional<br>Virtual: ____ Presencial: <input checked="" type="checkbox"/>   | El valor será el resultado de la libre negociación de las partes |
| Validación de antecedentes, servicio de carácter adicional<br>Virtual: <input checked="" type="checkbox"/> Presencial: ____                                    | El valor será el resultado de la libre negociación de las partes |
| Experiencia laboral, servicio de carácter Adicional<br>Virtual: <input checked="" type="checkbox"/> Presencial: ____   | El valor será el resultado de la libre negociación de las partes |
| Habilidades y competencias, servicio de carácter adicional<br>Virtual: ____ Presencial: <input checked="" type="checkbox"/>                                    | El valor será el resultado de la libre negociación de las partes |
| Talleres de selección por competencias servicio de carácter adicional  | El valor será el resultado de la libre negociación de las partes |

|  |  |
|--|--|
| Virtual: ___ Presencial: <input checked="" type="checkbox"/>   |  |
| Aplicación de pruebas de polígrafo, servicio de carácter adicional<br>Virtual: ___ Presencial: <input checked="" type="checkbox"/>   | El valor será el resultado de la libre negociación de las partes |
| Evaluación del potencial profesional, servicio de carácter adicional<br>Virtual: ___ Presencial: <input checked="" type="checkbox"/> | El valor será el resultado de la libre negociación de las partes |

## 8. UBICACIÓN DE LAS SEDES Y HORARIOS DE ATENCION AL PUBLICO SERVICIOS PRESENCIALES

**ACIERTA SAS** prestará sus servicios gestión y colocación de empleo manera Presencial o en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C., o de manera virtual a través de su portar Online [www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

| PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL | DESCRIPCIÓN                  | SERVICIOS BASICOS                                    | SERVICIOS ADICIONALES RELACIONADOS ASOCIADOS  |
|------------------------------|------------------------------|--|---|
| Ciudad                       | Bogotá D.C.                  | Registro de Oferentes Potencial Empleador y Vacantes | Visita Domiciliaria, Validación de Datos e Información                              |
| Dirección:                   | Carrera 4 No. 73-71          | Orientación Ocupacional                              | Validación de Antecedentes Experiencia Laboral                                      |
| Teléfonos de contacto:       | 8132586; 8057569, 3013713289 | Preselección   | Habilidades y competencias de los oferentes, Talleres de Selección por Competencias |

|                                 |                                      |  |   |
|---------------------------------|--------------------------------------|--|---|
| Horario de Atención al público: | Lunes a Viernes de 8:00 am a 6:00 pm |  | Aplicación de Pruebas de Polígrafo Evaluación del Potencial Profesional |
|---------------------------------|--------------------------------------|--|---|

Población a Atender:

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

El servicio prestado por **ACIERTA SAS** va dirigido a todas las personas en general y específicamente para aquella población en estado activo laboral.

## 9. CONDICIONES DER SOPORTE TECNICO Y HORARIO DE ATENCION A USUARIO, PUNTO DE ATENCION VIRTUAL.

| PUNTO DE ATENCIÓNVIRTUAL   | DESCRIPCIÓN  | SERVICIOSBASICOS                                |
|--|--|---|
| URL:<br><a href="http://www.aciertaheadhunter.com">www.aciertaheadhunter.com</a> | Sistema informático a través de la web y herramienta dispuesta para la oferta y demanda de vacantes laborales prestando los servicios de postulación, inscripción de vacantes, hojas de vida; asícomo la aplicación de pruebas virtuales, e información general de los servicios que presta <b>ACIERTA SAS</b> | Registro de Oferentes<br>Preselección, Remisión |

### POBLACIÓN A ATENDER

Los servicios de Gestión y Colocación de empleo que ofrecerá **ACIERTA SAS**, va dirigido a toda la población en general que resida en el territorio colombiano y que se encuentra activa laboralmente con o sin conocimientos en algún arte, saber, profesión otécnica, que los habilite a postularse a las vacantes laborales que **ACIERTA SAS** maneja o administra.

### CARACTERISTICAS DEL SISTEMA

El sistema de información de **ACIERTA SAS**, corre sobre una plataforma Linux (Ubuntu 18.04x64), sobre PHP 7.2.10. Apache 2 y Base de datos Mysql 5.0, el cual físicamente se encuentra en San Francisco Estados Unidos y es proporcionado por Digital Ocean. CMS propietario basado en el framework Symfony versión 2.8.20

El sistema informático de **ACIERTA SAS**, cuenta con tres niveles de seguridad para que accedan tanto oferentes, Potencial Empleador y el Administrador de la página los cuales son: i. **Nivel Público** ([aciertaheadhunter.com](http://aciertaheadhunter.com)): En este nivel se encuentra todo el contenido de libre acceso como la información del sitio las ofertas de empleo y los micrositio disponibles para que accedan oferentes, Potencial Empleador y el público en general. ii. **Nivel de Usuario** ([aciertaheadhunter.com/es/user/login/](http://aciertaheadhunter.com/es/user/login/)): Zona en la que los oferentes registrados pueden acceder para editar su información personal, ver las pruebas asignadas y ponerse en contacto con **ACIERTA SAS**. iii. **Nivel Administrador**

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

([aciertaheadhunter.com/es/as-admin/login/](http://aciertaheadhunter.com/es/as-admin/login/)): Zona donde el administrador del sistema puede actualizar, crear o cambiar el contenido de la página; así como publicar o eliminar ofertas de empleo; ver la información de los usuarios, asignar pruebas y ver el resultado de las mismas.

## SOPORTE TÉCNICO

**ACIERTA SAS** dará soporte técnico a los usuarios que presenten problemas o dificultades en el conocimiento y manejo de la página web, así como de sus aplicativos de manera directa a través de llamada telefónica en la jornada de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 6:00 pm o vía correo electrónico a la dirección [acierta@acierta.info](mailto:acierta@acierta.info),

### 10. DERECHOS DE LOS USUARIOS OFERENTES DEL SERVICIO

Los usuarios oferentes de los servicios de gestión y colocación de empleo que presta **ACIERTA SAS** tienen los siguientes derechos:

- a. A dar su consentimiento previo expreso e informado de los datos personales que van a ser sometidos a registro.
- b. Tener Libre acceso a la red pública de empleo.
- c. A ser informado acerca del tratamiento a los cuales van a ser sometidos sus datos personales.
- d. A escoger libremente el prestador del servicio público de empleo.
- e. A actualizar en todo momento su hoja de vida y hacer nuevos registros.
- f. Acceder a las actividades complementarias que desarrolle el Servicio Nacional de Aprendizaje o los prestadores de la red pública de empleo.
- g. A tener acceso gratuito a los servicios básicos de colocación de empleo.
- h. A que se le garantice el cumplimiento de los principios de Eficiencia, Universalidad, libre escogencia, confiabilidad y calidad.
- i. A conocer el Reglamento de Prestación de servicios de gestión y colocación de empleo de

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

## 11. DERECHOS DE LOS USUARIOS POTENCIAL EMPLEADOR DEL SERVICIO

- a. Reportar las vacantes al Servicio Público de Empleo.
- b. Derecho a la libre escogencia.
- c. A pagar solo una vez por las labores de gestión y colocación de empleo.
- d. A que se le garanticen el cumplimiento de los principios eficiencia, confiabilidad, transparencia y calidad.
- e. Al derecho de confidencialidad y reserva.
- f. A solicitar se remita un número mayor de oferentes con un coste adicional
- g. A que se le expida constancia del registro efectuado de la vacante.
- h. A conocer el Reglamento de Prestación de servicios de gestión y colocación de empleo de ACIERTA SAS.

## 12. OBLIGACIONES DE ACIERTA SAS COMO PRESTADOR DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO

- a. Observar y cumplir los principios del Servicio Público de Empleo en la prestación de los servicios de gestión y colocación a sus usuarios.
- b. Mantener las condiciones jurídicas, operativas y técnicas definidas en el Reglamento para la prestación de servicios, proyecto de viabilidad y los requisitos establecidos en las diferentes disposiciones normativas que posibilitaron la obtención de la autorización.
- c. Tener un Reglamento de Prestación de Servicios de conformidad con los principios del Servicio Público de Empleo y darlo a conocer a los usuarios.

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)



- d. Prestar todos los servicios básicos de gestión y colocación de forma gratuita a los oferentes o buscadores de empleo.
- e. Prestar los servicios con respeto a la dignidad y el derecho a la intimidad de los oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores.
- f. El tratamiento de datos se realizará atendiendo lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás disposiciones y jurisprudencia sobre la materia.
- g. Verificar que los empleadores que se registran y publican vacantes en el Servicio Público de Empleo estén legalmente constituidos y que no ejerzan o realicen actividades que vayan en contra de la dignidad humana.
- h. Velar por la correcta relación entre las características de la vacante respecto al perfil de los oferentes o buscadores remitidos.
- i. Velar por el correcto diligenciamiento de la información contenida en la descripción de la vacante y en el perfil ocupacional de los buscadores, que incluya los conocimientos y competencias, tanto los requeridos por el potencial empleador como con los que cuenta el oferente o buscador, con el fin de mejorar el encuentro entre la oferta y demanda laboral.
- j. En el desarrollo de sus actividades, en los medios de promoción y divulgación de éstas, hacer constar la condición en que actúa, mencionando el número del acto administrativo mediante el cual fue autorizado, la pertenencia a la Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo y utilizar la imagen de identificación del Servicio Público de Empleo definida por el Ministerio del Trabajo.
- k. Disponer de un sistema de información propio, para la prestación de los servicios de gestión y colocación, de acuerdo con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.6.1.2.22 del presente Decreto o el que disponga la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.
- l. Presentar los informes estadísticos sobre la gestión y colocación de empleo realizada y desagregada poblacionalmente, en los formatos, términos, periodicidad y por los medios que establezca la Unidad Especial del Servicio Público de Empleo mediante resolución.
- m. Entregar la información requerida por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, dentro de los términos, forma y condiciones que ésta determine.

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

- n. Cuando haya una modificación en la representación legal del prestador autorizado para la gestión y colocación, se deberá remitir el certificado respectivo a la autoridad competente, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al registro de la modificación.
- o. Remitir a la autoridad competente las reformas estatutarias de las personas jurídicas autorizadas como prestadoras del servicio público de empleo, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a su adopción.
- p. Solicitar modificación de la autorización cuando se prevean cambios en las condiciones inicialmente autorizadas. Dicha modificación estará supeditada a la expedición del acto administrativo que la valide.

### 13. ATENCIÓN DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Los usuarios de los servicios de **ACIERTA SAS**, que considere que tienen una queja reclamo o petición con respecto a la prestación del servicio o a la información contenida en la base de datos de **ACIERTA SAS** y que deba ser objeto de aclaración, complementación, corrección, actualización o supresión o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes u obligaciones como agente privado de gestión y colocación de empleo podrá presentar su PQR ante **ACIERTA SAS** el cual se tramitará bajo el siguiente procedimiento:

El procedimiento para la atención de consultas, peticiones, quejas y reclamos tendrá una duración para su atención de quince (15) días hábiles, contados desde el momento de la radicación de la solicitud, en la oficinas de la Empresa ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C en la Carrera 4ª No. 73-71 o de manera electrónica al correo [acierta@acierta.info](mailto:acierta@acierta.info), y o la designada para tal fin.

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

El procedimiento de reclamos tendrá una duración de quince (15) días hábiles, desde el momento de su radicación en el área administrativa o de acuse de recibo cuando sea de manera electrónico al correo registrado de la empresa.

La consulta o reclamación puede ir acompañada de los soportes o pruebas que considere el peticionario, usuario o titular de la información, necesarios para el trámite de su petición queja o reclamo en caso de que la información o documentación esté incompleta o dependa de algún documento por parte de entidades o terceros, se le requerirá mediante comunicación escrita o electrónica dirigida a la dirección física o virtual que haya reportado el usuario a la empresa para que durante el término de cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la notificación, subsane los fallos o complete la información suministrada en la solicitud o queja y así dar el trámite que corresponda .

En caso de que el solicitante o titular de la información no subsane los fallos de la solicitud queja dentro del término estipulado, y transcurrido 2 meses desde la fecha del requerimiento se entenderá que ha desistido de la misma, procediendo **ACIERTA SAS** a su archivo; el usuario podrá elevar una nueva solicitud o queja la cual será sometida al procedimiento descrito.

Si por alguna circunstancia se recibe una petición queja o reclamo que en realidad no debería ir dirigido contra **ACIERTA SAS**, este la redireccionará o dará traslado, en la medida de sus posibilidades, a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez sea recibido la petición, queja o reclamo por parte del usuario o de sus causahabientes, **ACIERTA SAS** de inmediato y en un término no mayor a dos (2) días hábiles lo incluirá en su bases de datos con la leyenda “Reclamo o Petición en Trámite” y el motivo del mismo, leyenda que deberá permanecer inserta mientras que la petición queja o reclamo sea decidido.

## 14. MARCO LEGAL.

| Tema   | Norma   |
|--|---|
| Condiciones de la prestación de los servicios y los derechos y deberes de los usuarios | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.24.                                   |
| Acto de constitución o de los estatutos (Copia)  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.19 num. 1; Art.6 Decreto 1823 de 2020 |

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

|  |   |
|--|---|
| <b>Certificado de existencia y representación legal o documento asimilable</b> | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.19 num. 2; Art.6 Decreto 1823 de 2020 |
| <b>Derechos y obligaciones de los potenciales empleadores registrados</b>      | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.25 num. 6                             |
| <b>Derechos y obligaciones de los oferentes inscritos</b>                      | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.25 num. 5                             |
| <b>Documentos obligatorios</b>   | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.19; ; Art.6 Decreto 1823 de 2020      |
| <b>Flujos migratorios laborales</b>  | Resolución 1481 de 2014   |
| <b>Gratuidad de los servicios básicos dirigido a oferentes</b>                 | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.4                                     |
| <b>Marco Legal</b>   | Ley 1636 de 2013  |
|  | Decreto 1072 del 2015; Decreto 1823 de 2020                                   |
| <b>Obligaciones del prestador</b>  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.20; Art. 7 Decreto 1823 de 2020.      |
|  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.26; Art. 11 Decreto 1823 de 2020.     |
| <b>Persona Jurídica - descripción</b>  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.15. Art. 3 Decreto 1823 de 2020.      |
|  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.25 num. 1                             |

|  |   |
|--|---|
|  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.27. Art. 12 Decreto 1823 de 2020.     |
| <b>Peticiones, quejas, reclamos- PQRS</b>  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.25 num. 8                             |
| <b>Punto de atención virtual-soporte técnico y horario de atención a usuarios</b>    | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.25 num. 4                             |
| <b>Rango Tarifario</b>   | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.25 num. 7                             |
|  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.25 parágrafo                          |
|  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.28.                                   |
|  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.29; Art.13 Decreto 1823 de 2020.      |
| <b>Requisitos para la obtención de la autorización</b>                               | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.19 num. 3 Art.6 Decreto 1823 de 2020. |
| <b>Sedes y horario de atención al público para servicios presenciales -Ubicación</b> | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.25 num. 3                             |
|  | Resolución 293 de 2017 artículo 11  |
| <b>Servicios - enunciación, descripción y procedimientos</b>                         | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.17; Art.4 Decreto 1823 de 2020.       |
|  | Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.6.1.2.25 num. 2                             |

|   |   |
|---|---|
|   | Resolución 3999 de 2015 artículo 2 numerales 2, 3 y 4 |
| <b>Servicio registro de oferentes</b>         | Resolución 295 de 2017                                |
| <b>Servicio registro de vacantes</b>          | Resolución 2605 de 2014                               |
|   | Resolución 129 de 2015                                |
| <b>Servicios para el sector hidrocarburos</b> | Decreto 1668 de 2016                                  |
|   | Resolución 145 de 2017                                |
|   | Resolución 555 de 2017                                |
| <b>Tratamiento de la información</b>          | Ley 1581 de 2012                                      |

## 15. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Toda la información de carácter personal que recolecta **ACIERTA SAS**, por cualquier medio será tratada conforme la ley 1581 de 2012 sus decretos reglamentarios y la política de tratamiento y procedimiento en materia de protección de datos personales y conforme y según los fines autorizados por su titular.

### Descripción del Procedimiento

#### **Reserva y Uso de Datos Personas recolectados en punto de Atención Presencial y Virtual**

**a. Existencia de una Política de tratamiento y Procedimiento en materia de protección de datos personales:** Los usuarios de los servicios de **ACIERTA SAS** cuentan con diferentes canales para tener acceso a la política de tratamiento y protección de datos personales y así conocer y entender el tratamiento que **ACIERTA SAS** como responsable o encargado dará a los datos de carácter personal

El usuario antes de suministrar cualquier dato de carácter personal deberá conocer y aceptar la Política de tratamiento de datos personales de **ACIERTAS SAS**, así como los términos y condiciones y la finalidad a la que va a ser sometidos, su consentimiento o autorización deberá manifestarse por cualquier medio.

**b. Fines a los que van a ser sometido los datos personales suministrados por los usuarios titulares de la información:** **ACIERTA SAS** como responsable o encargado de la recolección uso y tratamiento de datos personales dará a conocer de manera verbal o escrita a los usuarios titulares de la información los fines a lo que será sometido sus datos.

**c. Autorización para tratamiento y uso de datos personales:** Los usuarios titulares de la información personal que decidan utilizar los servicios de **ACIERTA SAS** como prestador de los servicios de gestión y colocación de empleo deberán dar de manera expresa o por actos inequívocos su autorización para la recolección, uso, circulación en medios de divulgación transmisión o comunicación masiva de datos personales todo conforme a las políticas de tratamiento y procedimientos que cuenta **ACIERTA SAS** en materia de datos personales.

**d. Acuerdo de Trasmisión de datos personales:** **ACIERTA SAS**, en busca de los fines legalmente y constitucionalmente perseguidos para garantizar el derecho al trabajo requiere compartir y transmitir los datos de carácter personal, con la Red de prestadores del Servicio Público de Empleo, con el fin de que los usuarios tengan un campo de acción más amplio y competitivo dentro de la oferta y demanda de empleo.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias los titulares y usuarios de la información considerada personal y dada a **ACIERTA SAS** deben consentir

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)

y autorizar que la misma sea transmitida y compartida con terceras personas.

**e. Acuerdo de Reserva: ACIERTA SAS** cuenta con un acuerdo de reserva y confidencialidad para usuarios y encargados cuyo diligenciamiento es obligatorio previo a proceder a la recolección de datos personales. **ACIERTA SAS**, realizará con los usuarios que lo soliciten un acuerdo de reserva de la información o de la identidad, respetando los límites y alcances autorizados por su titular y con respecto a los fines legales y constitucionalmente perseguidos para su uso y tratamiento.

**f. Existencia de un Archivo** para la guarda y custodia de los datos personales recolectados en los procesos de registro, orientación, preselección y remisión; **ACIERTA SAS** una vez informe a los usuarios de la existencia de una política y de los fines a los cuales van ser sometidos los datos recolectados y de la obtención de las autorizaciones y acuerdos, procede a archivar en carpetas físicas y electrónicas toda la información adquirida o transmitida.

Los archivos en carpetas físicas o electrónicas que maneja **ACIERTA SAS** y que contienen datos personales tienen acceso restringido solo para personal autorizado, los encargados designados por **ACIERTA SAS**, para el manejo uso y tratamiento de los mismos tienen responsabilidades de orden legal y contractual que limitan todo acto hecho, acción o maniobra que tienda a quebrantar o alterar la reserva y confidencialidad de los mismos.

**g. Seguridad custodia y cuidado de la Información Personal:** Todos los archivos que contiene datos personales y de responsabilidad de **ACIERTA SAS**, cuentan con dispositivos de seguridad físico o electrónico que restringen y bloquean el acceso de personas desconocidas, terceros o software malicioso o invasivos, generando alertas inmediatas por cualquier hecho, acto o intento de ingreso para violar o alterar la reserva custodia y seguridad de la información.

**ACIERTA SAS “ACIERTA HEADHUNTER SAS”**

Sheila King Naged Representante Legal

*...Somos especialistas en Selección.*

Cra. 4 No. 73 -71 Bogotá, Colombia

Cel. 3013713289 -3104517767

Tel.57 8132586 - 8057569

[www.aciertaheadhunter.com](http://www.aciertaheadhunter.com)